FIRMADO

Informe técnico de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación sobre la solicitud remitida a la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura por la Dirección General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética de la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de la Generalitat Valenciana, para el reconocimiento como Documento Reconocido del Código Técnico de la Edificación del documento denominado "Zonificación climática de la Comunitat Valenciana por municipios para su uso en el CTE DB-HE 2019: condiciones para el control de la demanda energética. Determinación a partir de registros climáticos" y para su inscripción en el Registro de Documentos Reconocidos del CTE

La Subdirección General de Arquitectura y Edificación emite el presente informe de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Orden VIV/1744/2008, de 9 de junio, (BOE de 19 de junio de 2008), por la que se regula el Registro General del Código Técnico de la Edificación.

a) Audiencia pública

La propuesta de reconocimiento del documento citado se ha publicado en la web ministerial y se ha sometido a un periodo de audiencia que se inició el 17 de octubre de 2022 y finalizó el pasado 17 de noviembre.

b) Informe

La Subdirección General de Arquitectura y Edificación,

Considerando que no se ha recibido observación alguna de las organizaciones y asociaciones legítimamente reconocidas que agrupan o representan a quienes puedan resultar afectados por la misma, en el periodo de información pública de la solicitud de reconocimiento e inscripción en el Registro General del CTE,

Considerando el informe favorable a la inscripción del documento propuesto por la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de la Generalitat Valenciana, emitido por esta Subdirección General de Arquitectura y Edificación el 13 de octubre de 2022.

Informa favorablemente la inclusión del documento "**"Zonificación climática de la Comunitat Valenciana por municipios para su uso en el CTE DB-HE 2019: condiciones para el control de la demanda energética. Determinación a partir de registros climáticos"** como Documento Reconocido en el Registro del CTE.

Firmado digitalmente: Isabel Marcos Anasgasti Coordinadora de la Unidad de Edificación Sostenible de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación.

FIRMADO por : MARCOS ANASAGASTI, ISABEL. A fecha: 21/11/2022 09:49 AM
Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S9FF8A7A14A1C100574215
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA